

## ACTA N° 253

### REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2016

En Los Polvorines, a los 21 días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las 13:20 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por el Director del Instituto del Conurbano, Gustavo Kohan. Se encuentran presentes los Consejeros Claudia Danani, Javier Moro, Nahuel Godoy, Carolina Barnes, Daniel Cassano, Cecilia Chosco Díaz y Andrés Barsky, con el siguiente

#### **Orden del día**

##### **1- Formación**

1.1 Propuesta de orden de mérito para la contratación de un docente por prestación de servicios MAF, categoría C, en el marco de la asignatura "Geografía regional argentina, social y económica" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía durante el segundo semestre de 2016. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

##### **2- Presupuesto**

2.1 Propuesta de Proyectos Especiales para el Instituto del Conurbano.

2.2 Distribución de la Fuente 16 del Instituto del Conurbano.

##### **3- Servicios**

3.1 Propuesta de presentaciones a la 9na. convocatoria de "Fondo Estímulo al Fortalecimiento de los Servicios No Rentados y Acciones con la Comunidad. (Informa el Coordinador de Servicios)

3.2 Propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un especialista en capacidades estatales y problemas de implementación de políticas públicas, para el dictado del Módulo III, en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para ciudadanos de la comunidad en Zárate", dirigido por Alejandro López Accotto. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

3.3 Propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un graduado o estudiante avanzado para asistir en el dictado del Módulo V: "Planificación y Gestión de Recursos Humanos" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate", dirigido por Alejandro López Accotto. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

3.4 Propuesta de contratación por locación de servicios de Ariel Gabetta para asistir en el dictado del Módulo III: "Capacidades Estatales e Implementación de Políticas Públicas" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para ciudadanos de la comunidad en Zárate", dirigido por Alejandro López Accotto. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

3.5 Propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un asistente de investigación junior y apoyo logístico a la coordinación en el marco del Servicio No Rentado a Terceros: "Malas prácticas: estudios de casos significativos de Economía Popular Solidaria en Argentina y Latinoamérica", dirigido por José Luis Coraggio. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

3.6 Propuesta de contratación del equipo del Servicio No Rentado a la Comunidad "Cómo desarrollar sistemas de control interno en las cooperativas de trabajo" cuya convocatoria ha sido realizada por la Secretaría de Políticas Universitarias mediante la segunda convocatoria nacional a la presentación de proyectos de investigación aplicada sobre cooperativismo y economía social" dirigido por Gonzalo Vázquez. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

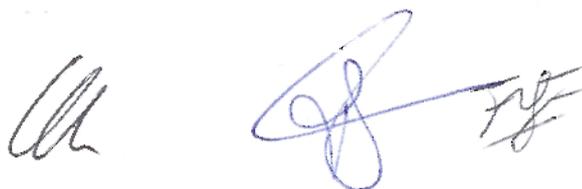
##### **4- Institucionales**

4.1 Propuesta de adhesión al comunicado emitido por el Comité de Carrera de la Licenciatura en Comunicación titulado "Sobre los hechos acontecidos en Tiempo Argentino y Radio América".

##### **Al punto 1**

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la contratación de un docente por prestación de servicios MAF, categoría C, en el marco de la asignatura "Geografía regional argentina, social y económica" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía durante el segundo semestre de 2016.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa al Consejo respecto de la necesidad de la presente convocatoria e informa que el comité de selección, luego del respectivo proceso de selección, propuso la contratación de Alejandro Benedetti como único en el orden de mérito.



El Consejero Andrés Barsky pide la palabra y comenta que Alejandro Benedetti es un muy buen recurso humano con el que va a contar el Profesorado de Geografía para el dictado de la asignatura de referencia, ya que se encuentra muy bien formado académicamente. Comenta además que es especialista en fronteras.

El Consejero Javier Moro solicita la palabra y consulta si el requisito de contar con experiencia de cinco años en docencias para, un docente de categoría C corresponde a los perfiles estándares establecidos para dicha categoría.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que dicho requisito es el correspondiente los perfiles de la categoría de profesor adjunto, el cual se encuentra fijado por reglamento.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación Alejandro Benedetti como docente por prestación de servicios MAF, categoría C, para el dictado de la asignatura "Geografía regional argentina, social y económica" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía durante el segundo semestre de 2016.

Por la afirmativa: 8

### Al punto 2.1

Se somete a consideración la propuesta de Proyectos Especiales para el Instituto del Conurbano.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa al Consejo que esta propuesta es en relación a que aparece la posibilidad de asignar un remanente de dinero para recursos humanos. Explica que en este sentido el Rectorado decidió convocar a los cuatro Institutos para generar proyectos especiales trianuales que atiendan la demanda de docencia. En función de esto, los Directores apuntaban a cubrir demandas de formación para carreras de mediano plazo. Como los recursos financieros son muy limitados, hubo que armar un rompecabezas para poder cubrir todos los objetivos propuestos. Explica además que luego de las reuniones pertinentes se llegó a los acuerdos necesarios de negociación, y como resultado de ello hoy se presenta en este Consejo la propuesta de los Proyectos Especiales para el Instituto del Conurbano. Expresa que si hoy el Consejo aprueba estas propuestas, estará aprobando lo acordado con el resto de los Institutos, que luego pasará a la Comisión de Presupuesto y al Consejo Superior respectivamente. Acto seguido pasa a leer cada uno de los Proyectos Especiales que aparecen en los materiales del Consejo.

*Siendo las 13:41hs ingresa al recinto el Consejero Santiago Doyle y se retira la Consejera Claudia Danani*

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora General de la Coordinación General Técnico Administrativa, María Victoria Bourdieu, quien informa al Consejo respecto de la propuesta de Proyectos Especiales que atañen a dicha Dirección General. Explica que la presentación de estos Proyectos Especiales implica llevar adelante las acciones que involucran al despliegue de la estructura aprobada por el Consejo Superior. Informa que la idea de esta presentación es desplegar la segunda Dirección y el Departamento de Asistencia Legal y Técnica, y dotar de jerarquía al personal para tener una estructura piramidal y que se puedan delegar las actividades que cada uno lleva a cabo.

*Siendo las 13:44hs ingresa al recinto la Consejera Claudia Danani*

La Directora General de la Coordinación General Técnico Administrativa, María Victoria Bourdieu, continúa informando que las actividades de este Institutos son particulares respecto de las características propias de las temáticas de cada área, pero que sin embargo los cuatro Institutos están tendiendo a consolidar una estructura homogénea respecto de sus Direcciones Generales de Coordinación Técnico Administrativas. Por último informa al Consejo que como se aprecia en las propuestas respectivas, no implica una erogación sustancial.

El Consejero Javier Moro solicita la palabra y expresa que le parece una correcta fundamentación y argumentación, sin embargo tiene dudas respecto de la propuesta de transformación del puesto asistente D1 de semiexclusiva a exclusiva ya que contempla actividades que parecen no ser pertinentes al puesto, tomando como referencia los criterios que atraviesan otras propuestas similares.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que efectivamente esto es un error por omisión y que se puede modificar en este mismo acto. Por otra parte le cede la palabra a Gastón Cabo, quien propone cambiar el verbo expresado *consolidar los aspectos*.

El Consejero Javier Moro solicita la palabra e informa que coincide en realizar esta modificación y que quede expresado como *colaborar con*, ya que el resto se encuentra correcto.

La Consejera Claudia Danani solicita la palabra y consulta respecto del proceso de cómo pasa el financiamiento de ser no recurrente a recurrente para el caso de los asistentes D2.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que este proceso es producto de una ingeniería financiera que se acordó con el resto de los Directores. Algunos Proyectos Especiales se hacen recurrente antes que otros con el objeto de poder cubrir las demandas particulares y que no hayan inconvenientes ante la simultaneidad en la puesta en marcha de cada uno.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de Proyectos Especiales para el Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 9



### Al punto 2.2

Se somete a consideración la propuesta de distribución de la Fuente 16 del Instituto del Conurbano.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa al Consejo que la Fuente 16 surge de ahorros y subejecuciones correspondientes al año anterior, y que históricamente el porcentaje de distribución entre los rubros se mantiene en los siguientes rangos: para el caso de Investigación se designa el treinta por ciento, para las Publicaciones el veintiún por ciento, el catorce por ciento destinado a Apoyo de carreras, etcétera. Informa además que esta propuesta es preliminar ya que luego se vuelve a controlar en octubre con lo que se ejecutó a ese momento. Comenta que se aprueba una estructura general de financiamiento, la cual es dinámica y que el Consejo vuelve a ver el estado de la cuestión antes de finalizar el año para evaluar si se reasignan fondos de acuerdo al avance en las ejecuciones respectivas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de distribución de la Fuente 16 del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 9

### Al punto 3.1

Se somete a consideración la propuesta de presentaciones a la 9na. convocatoria de "Fondo Estímulo al Fortalecimiento de los Servicios No Rentados y Acciones con la Comunidad.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa al Consejo que el acto respectivo es *acompañar* la propuesta ya que las particularidades de la misma se terminan de definir en otra área.

El Consejero Nahuel Godoy solicita la palabra y expresa que observa poca participación de estudiantes de Urbanismo en detrimento de otras carreras.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que se prevé la participación de doce estudiantes de Urbanismo, número que no es menor teniendo en cuenta que la totalidad de los convocados será de sesenta estudiantes.

La Consejera Cecilia Chosco Díaz solicita la palabra y expresa que le preocupa la gran cantidad de horas de dedicación que tendrán que afrontar estos doce estudiantes, ya que no son becarios.

El Consejero Daniel Cassano solicita la palabra y expresa que por el tipo de tareas parecería ser mas una actividad de sede y no tanto de campo.

La Consejera Cecilia Chosco Díaz solicita la palabra nuevamente y expresa que su preocupación es por el tema de los seguros, ya que son doce estudiantes que deberán salir a campo para adquirir la formación respectiva.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra a Gastón Cabo quien informa que la UNGS posee una línea presupuestaria específica para afrontar los gastos de seguros para estudiantes.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra al Coordinador de Servicios Leonardo Fernández quien informa que los fondos previstos para el financiamiento de los cinco proyectos seleccionados será de sesenta mil pesos.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de presentaciones a la 9na. convocatoria de "Fondo Estímulo al Fortalecimiento de los Servicios No Rentados y Acciones con la Comunidad.

Por la afirmativa: 9

*Siendo las 14:25hs sale del recinto el Consejero Javier Moro*

### Al punto 3.2

Se somete a consideración la de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un especialista en capacidades estatales y problemas de implementación de políticas públicas, para el dictado del Módulo III, en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para ciudadanos de la comunidad en Zárate", dirigido por Alejandro López Accotto.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa al Consejo respecto de esta convocatoria y le cede la palabra al Consejero Nahuel Godoy como integrante de la Comisión de Recursos Humanos.

El Consejero Nahuel Godoy toma la palabra e informa que la Comisión de Recursos Humanos ha recomendado acompañar el orden de mérito propuesto. Informa que la Consejera Marisa Fournier, quien estuvo presente en la Comisión de Recursos Humanos, planteaba acerca de la necesidad de poder contar con una consolidación en cuanto a los requisitos de valoración respecto de la experiencia docente entre el primero y segundo lugar del orden de mérito propuesto, ya que debe tenerse en cuenta los términos de referencias del llamado respectivo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un especialista en capacidades estatales y problemas de implementación de políticas públicas, para el dictado del Módulo III, en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para ciudadanos de la comunidad en Zárate", dirigido por Alejandro López Accotto.

Por la afirmativa: 8

Ausentes: 1 (Consejero Javier Moro)

*Siendo las 14:29hs ingresa al recinto el Consejero Javier Moro*



### Al punto 3.3

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un graduado o estudiante avanzado para asistir en el dictado del Módulo V: "Planificación y Gestión de Recursos Humanos" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate", dirigido por Alejandro López Accotto.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa al Consejo respecto de esta convocatoria y le cede la palabra al Consejero Nahuel Godoy como integrante de la Comisión de Recursos Humanos.

El Consejero Nahuel Godoy toma la palabra e informa que la Comisión de Recursos Humanos ha recomendado acompañar el orden de mérito propuesto. Aclara que la diferencia entre el primero y el segundo en el orden de mérito se dio en que Joan Sebastián Dodaro cuenta con haber participado previamente del taller al que se realiza la búsqueda.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa al Consejo que dichos talleres en el que participó Joan Sebastian Dodaro han sido *ad honorem* el año pasado.

La Consejera Cecilia Chosco Díaz solicita la palabra y expresa que conoce a Estela Bernardinelli, quien ocupa el segundo lugar del orden de mérito, y le sorprende la valoración que le han asignado ya que ella cuenta con más de treinta años de trayectoria en el campo docente. Expresa además que es una falta de respeto ponerla por debajo de Joan Sebastian Dodaro ya que lo se ajustan los criterios de valoración en comparación, y que en todo caso tendrían que haberla sacado del orden de mérito por considerarla sobrecalificada para el puesto solicitado. Por último informa que de esta manera tal cual se presenta no acompañará la propuesta.

*Siendo las 14:34hs deja el recinto la Consejera Cecilia Chosco Díaz*

El Consejero Nahuel Godoy solicita la palabra y reitera que la diferencia observada entre uno y otro fue la participación previa en el taller al que se convoca la búsqueda.

La Consejera Claudia Danani solicita la palabra y expresa que los criterios volcados en el informe de selección son lógicos, pero que los mismos debieran ser explicitados antes y no *ex post* ya que se tiende a pensar que se elaboran de acuerdo a la persona que se presenta.

*Siendo las 14:39hs ingresa al recinto la Consejera Cecilia Chosco Díaz*

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra y presenta como material adicional el curriculum de Estela Bernardinelli para corroborar que efectivamente cuenta con una vasta trayectoria en docencia.

El Consejero Nahuel Godoy solicita la palabra y expresa que valora la propuesta del orden de mérito presentado ya que representa una importante instancia de formación para Joan Sebastian Dodaro.

La Consejera Claudia Danani solicita la palabra y expresa que acuerda con todo lo dicho anteriormente pero en función de ello solicitaría que se rehaga el informe de selección.

El Consejero Daniel Cassano solicita la palabra y propone que en la misma resolución que emita este Consejo se deje constancia de que en función del análisis de los antecedentes se ha decidido apartar del orden de mérito a la postulante Estela Bernardinelli considerando que por su trayectoria y antigüedad se encuentra sobrecalificada para el puesto de referencia, y que por lo tanto Joan Sebastian Dodaro ocupa el único lugar en el orden de mérito.

*Siendo las 14:46hs deja el recinto la Consejera Claudia Danani*

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un graduado o estudiante avanzado para asistir en el dictado del Módulo V: "Planificación y Gestión de Recursos Humanos" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate", dirigido por Alejandro López Accotto, dejando expresado que el Consejo de Instituto en plenario ha modificado el orden de mérito propuesto y apartado del orden de mérito a Estela Bernardinelli por considerar que sobrecalifica para ocupar el puesto de referencia.

Por la afirmativa: 8

Ausentes: 1 (Consejera Claudia Danani)

### Al punto 3.4

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Ariel Gabetta para asistir en el dictado del Módulo III: "Capacidades Estatales e Implementación de Políticas Públicas" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para ciudadanos de la comunidad en Zárate", dirigido por Alejandro López Accotto.

*Siendo las 14:50hs ingresa al recinto la Consejera Claudia Danani*

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa al Consejo respecto de esta convocatoria y le cede la palabra al Consejero Nahuel Godoy como integrante de la Comisión de Recursos Humanos.



El Consejero Nahuel Godoy toma la palabra e informa que la Comisión de Recursos Humanos ha recomendado acompañar la solicitud de contratación de referencia.

El Consejero Javier Moro solicita la palabra y consulta si anteriormente para casos similares de la Diplomatura de referencia se ha recurrido a otro orden de mérito de la cohorte anterior.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que efectivamente ya se han utilizado otros órdenes de mérito para esta Diplomatura que correspondieron a la cohorte anterior, y que el Consejo de Instituto ha aprobado oportunamente.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Ariel Gabetta para asistir en el dictado del Módulo III: "Capacidades Estatales e Implementación de Políticas Públicas" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para ciudadanos de la comunidad en Zárate", dirigido por Alejandro López Accotto.

Por la afirmativa: 9

#### **Al punto 3.5**

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un asistente de investigación junior y apoyo logístico a la coordinación en el marco del Servicio No Rentado a Terceros: "Malas prácticas: estudios de casos significativos de Economía Popular Solidaria en Argentina y Latinoamérica", dirigido por José Luis Coraggio.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa al Consejo respecto de esta convocatoria y le cede la palabra al Consejero Nahuel Godoy como integrante de la Comisión de Recursos Humanos.

El Consejero Nahuel Godoy toma la palabra e informa que la Comisión de Recursos Humanos ha recomendado acompañar la solicitud de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un asistente de investigación junior y apoyo logístico a la coordinación en el marco del Servicio No Rentado a Terceros: "Malas prácticas: estudios de casos significativos de Economía Popular Solidaria en Argentina y Latinoamérica", dirigido por José Luis Coraggio.

Por la afirmativa: 9

#### **Al punto 3.6**

Se somete a consideración la propuesta de contratación del equipo del Servicio No Rentado a la Comunidad "Cómo desarrollar sistemas de control interno en las cooperativas de trabajo" cuya convocatoria ha sido realizada por la Secretaría de Políticas Universitarias mediante la segunda convocatoria nacional a la presentación de proyectos de investigación aplicada sobre cooperativismo y economía social" dirigido por Gonzalo Vázquez.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa al Consejo respecto de que la presente solicitud se enmarca en el Servicio No Rentado de referencia el cual ha sido aprobado por este Consejo y posteriormente por el Consejo Superior, y le cede la palabra al Consejero Nahuel Godoy como integrante de la Comisión de Recursos Humanos.

El Consejero Nahuel Godoy toma la palabra e informa que la Comisión de Recursos Humanos ha recomendado acompañar la solicitud de contratación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación del equipo del Servicio No Rentado a la Comunidad "Cómo desarrollar sistemas de control interno en las cooperativas de trabajo" cuya convocatoria ha sido realizada por la Secretaría de Políticas Universitarias mediante la segunda convocatoria nacional a la presentación de proyectos de investigación aplicada sobre cooperativismo y economía social" dirigido por Gonzalo Vázquez.

Por la afirmativa: 9

#### **Al punto 4.1**

Se somete a consideración la propuesta de adhesión al comunicado emitido por el Comité de Carrera de la Licenciatura en Comunicación titulado "Sobre los hechos acontecidos en Tiempo Argentino y Radio América".

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa al Consejo que en la reunión pasada se ha presentado el comunicado del Comité de Carrera de Comunicación sobre los hechos acontecidos en Tiempo Argentino y Radio América, y que en dicha reunión se decidió acompañar en forma de resolución, la cual aquí se propone el proyecto que rescata lo aprobado en la sesión pasada.

El Consejero Andres Barsky solicita la palabra e informa al Consejo que cuenta con información que el diario Tiempo Argentino logró que la demanda pase al fuero federal, y que el empresario que apareció no se encontraría acreditado como dueño de la empresa.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de adhesión al comunicado emitido por el Comité de Carrera de la Licenciatura en Comunicación titulado "Sobre los hechos acontecidos en Tiempo Argentino y Radio América".

Por la afirmativa: 9

Siendo las 15:04 hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión extraordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTE:  
Gustavo Kohan



Lic. Gustavo A. Kohan  
Director  
Instituto del Conurbano  
Universidad Nacional de General Sarmiento

CONSEJERO:

 FEDERICO  
FRITZSCHE

CONSEJERO:

 FEDERICO  
ZUBERION